

COMPañÍA DE TRANSPORTES MIXTO "VESEP C.A."

San Fernando- Azuay- Ecuador.
Teléfono 2279 802

San Fernando Abril 25 del 2017.

Sr.

Rene Azaña

**PRESIDENTE ENCARGADO DE LA COMPañÍA DE TRANSPORTES MIXTO
"VESEP C.A."**

De mi consideración:

Por medio del presente, me dirijo a Usted y por su intermedio a la Junta General de Accionistas, para dar a conocer las actividades realizadas durante el periodo 2016.

En la Junta General Ordinaria de Socios y Accionistas, efectuada el día 29 de mayo del año dos mil quince, fui electo como Gerente General de vuestra Compañía ha transcurrido ya dos años pero nunca me di por vencido por lo tanto he cumplido las actividad que asumí con toda la responsabilidad del caso, cumpliendo con los deberes y obligaciones en cuanto se refiere, en parte administrativa como también en materia Societaria, en la cual esta enrumbada la Compañía; demostrando que nuestra entidad de transporte en el Cantón es una de las principales organizaciones jurídicas y representativas, tal es el caso que en todo acto social, cultural y deportivo está y estará presente con su aporte positivo, ya que cuenta con personas de alta calidad humana, profesionales reconocidos y elementos al servicio de la colectividad.

Sr. Presidente y Señores Accionistas, cúpleme indicar en el siguiente informe las actividades cumplidas en el periodo ya mencionado:

- En lo referente a los trámites correspondientes del servicio de Rentas Internas se ha cumplido con normalidad, esto es, declarando mensualmente las obligaciones tributarias, actualización de datos solicitados por el SRI, en lo referente a los Socios.
- En la Superintendencia de Compañías, se ha cumplido con la presentación de los Estados Financieros que año tras año deben ser presentados.
- Así mismo en estos últimos días con la intención de agilizar los procesos de la compañía se ha gestionado en la superintendencia de compañías el servicio on-line para la presentación de los estados financieros y demás informes, mediante la obtención de la clave electrónica para lo cual fue necesario una actualización de datos de la Compañía. Ya que la entidad que nos regula la Superintendencia de compañías nos impone la presentación anual de nuestras finanzas y demás movimientos administrativos hasta el 18 de abril del año en curso.
- Se han presentado la transferencia de acciones de algunos socios como también se debe aclarar que todas las transferencias se realizan directamente con gerencia no debe estar notariado. Han sido comunicados a la Superintendencia de Compañías para que conste en el registro de la misma, como también registrados en el libro acciones y accionistas de nuestra entidad.
- Por solicitud del Ministerio de Relaciones Laborales, se ha enviado todo lo referente a la vida de la compañía, en especial el listado de los Socios Activos y pasivos, con sus direcciones, teléfonos y correos electrónicos. Cabe indicar que la misma información

también fue enviada al Concejo Nacional Electoral por solicitud del mismo.

- Es menester informar también, que los cambios de Socios y unidades se ha efectuado sin contratiempo alguno, toda la información, documentación, datos y legalización de documentos, que han solicitado los Socios han sido atendidos con prontitud y sin dar problemas a ninguna persona, de manera que los trámites que se han realizado en la AGENCIA NACIONAL DE TRANSITO, en especial en lo que se refiere a documentación por parte de GERENCIA, jamás se ha ocultado o se ha negado.
- En cuanto al balance económico, comunico que no presenta mayores cambios en relación al año anterior, puesto que no se han dado mayores gastos, fuera del pago a la contadora para realizar las declaraciones tributarias, pago de planillas del teléfono, elaboración de libretines de facturas y retenciones, publicación en la prensa para la Junta General de Socios y Accionistas.
- Debo comunicar a todos los socios que también tenemos un sueño hecho realidad con el esfuerzo y sacrificio de cada socio que pusimos un granito de arena para hoy estar en nuestra propia casa para el beneficio de nuestra compañía y todo nuestro cantón, cuya adquisición se realiza con aportaciones de los socios calificados y un crédito.
- En el aspecto social y cultural, se llevaron a cabo las actividades planificadas por la conmemoración de un año más de fundación de la Compañía.
- Por último en coordinación de todos los socio se realiza el traslado de nuestro patrono el corazón de Jesús que ahora cada uno de nosotros lo podemos tener en nuestros hogares.

Es todo cuanto puedo informar, esperando haber podido cumplir con vuestras aspiraciones, sin embargo soy consciente de las falencias que pudiera haber cometido, puesto que los seres humanos de ello aprendemos cada día, porque somos elementos interdependientes en nuestro diario trajinar.

GRACIAS POR SU AMABLE DE ATENCIÓN.

Atentamente,


Sr. OMERO LOJA
GERENTE.

